

UN ADIÓS PARA LOS QUE NOS ACOMPAÑARÁN
SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES

Receptorías con horario extendido de lunes a domingo de 9 a 19 hs.

ClarínX EL GRAN DIARIO ARGENTINO

Fúnebres

↓ Sepelios y Participaciones

↑

RIVERO, Armando. (Q.E.P.D.) falleció el 25-7-2021. - Hilton Buenos Aires lo despidió con profundo dolor recordándolo por su honradez, solidaridad, bondad y compañerismo. Acompañamos a su familia en tan triste momento.

↑

YANKELEVICH DE UMANSKY, Juana (71) Falleció el 23/7/2021. Su familia participa con pesar su fallecimiento y agradece todas las muestras de condolencias recibidas.

ZUCCOTTI HNOS. Desde 1890.
0800-444-5689
- info@zuccottihnos.com.ar -

<p>CUIDADO PERS. 47 OFREC.</p> <p>R47) SALUD Y BELLEZA</p> <p>CUIDADO DE PERSONAS</p> <p>MESOTERAPIA 0000 4372-8273</p> <p>SEÑORA 000 AUCIA 38a z/Almagro 2109-2179 // 11-3611-6553</p> <p>SEÑORA ALMA 30a.*4328-7372*</p> <p>SEÑORA Brisa 1158337300 Flores</p> <p>SEÑORA Laura 42a 1161158466</p> <p>SEÑORA Laura Trans 4371-2420</p> <p>SEÑORA Susy 63a 1158507399</p> <p>Clarín Clasificados</p> <p>EL VALOR DE LA LABRA.</p>	<p>ASTROLOGIA 55 OFREC.</p> <p>AMARRES 00000 Apertura Laboral z/Boedo TE 4931-0037 Sra Rosa</p> <p>MAGIA NEGRA T/Logo 4230-6873</p> <p>Amarres Fuertes Para El Amor La Más Grande Mentalista de América</p> <p>Mariana de la Fe Amarres Poderosos para el Amor Unión de Parejas en 72 horas Liberación de Energías Negativas de casas campos negocios empresas El antiguo arte de Tirar las Cartas Destruye daños maleficos ataduras Alto Poder Mental y Parapsicología</p> <p>Realiza trabajos a corta/larga distancia Absoluta Reserva y total privacidad Av.Corrientes 2689 3ºP of 12 4951-7608 / 011-3913-1716</p>	<p>CONVOCATORIAS 75 OFREC.</p> <p>LEGALES</p> <p>R75) CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO</p> <p>CONVOCATORIAS</p> <p>FIDUCIARIA LA PAMPA S.A.P.E.M. Santa Rosa, Julio de 2021. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Ejercicios Económicos 1 y 2. Señores Accionistas: El Directorio de FIDUCIARIA LA PAMPA S.A.P.E.M inscrita ante la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio en fecha 03 de enero de 2020 por Resolución 02/2020 en el Libro de Sociedades Tomo 1/20, Folio 01/21, Expte 3064/19 Matrícula 5, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, convoca a listados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de Agosto de 2021 a la hora 13:00, se celebrará mediante plataforma virtual que permita la transmisión en simultáneo de Audio y Video, a efectos de considerar los siguientes puntos, del orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Ratificación y Aprobación de la modalidad virtual para realizar la Asamblea General Ordinaria; 2) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidencia; 3) Indificaciones por las cuales no se convocó Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio Económico 2020; 4) Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, correspondientes al</p>	<p>CONVOCATORIAS 75 OFREC.</p> <p>Ejercicio Económico Nº 1, comprendido entre el 24 de Octubre de 2019 y 31 de Marzo de 2020, 5) Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, comprendido entre el 1 de Abril de 2020 y 31 de Marzo de 2021. 6) Gestión del Directorio en el período comprendido entre el 24 de Octubre de 2019 y 31 de Marzo de 2020. 7) Gestión del Directorio en el período comprendido entre el 1 de Abril de 2020 y 31 de Marzo de 2021. 8) Remuneración del Directorio en virtud de las funciones técnico-administrativas desarrolladas en los ejercicios económicos 1 y 2, en exceso del límite previsto en el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Destino del Resultado del Ejercicio. 10) Designación de Tres (3) Directores Titulares y Tres (3) Directores Suplentes que representen las Acciones Clase "A", por vencimiento de mandato. Los cuales serán propuestos por el Poder Ejecutivo con acuerdo de Cámara de Diputados. 11) Designación de Dos (2) Síndicos Titulares y Dos (2) Síndicos Suplentes por las Acciones Clase "A", por vencimiento de mandato, los cuales serán propuestos por el Poder Ejecutivo con acuerdo de Cámara de Diputados. Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria, se deberá proceder de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 cursando comunicación de asistencia a la misma hasta el día 06 de Agosto de 2021 a la hora 17:00 en la sede social. El Directorio</p>	<p>CONVOCATORIAS 75 OFREC.</p> <p>dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 3º Tratamiento de la memoria general y anexos del ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2020. 4º Informe del órgano de fiscalización. 5º Aprobación de lista completa de Comisionados Directiva y Junta Fiscalizadora. José Bertramo, Presidente.</p> <p>TRANSPORTE DGH OTTO S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de Agosto de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria en la sede social de la empresa, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2. Motivo de la asamblea fuera de término. 3. Consideración de la memoria, Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020. 4. Consideración del Resultado del ejercicio.</p>	<p>CONVOCATORIAS 75 OFREC.</p> <p>5. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 6. Consideración de la gestión del órgano de vigilancia y sus honorarios. 7. Ampliación del Objeto Social. Acto derivado de su objeto social Artículo 3º. 8. Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. Se hace saber que los Señores Accionistas que para poder participar de la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa con no menos de tres días hábiles antes de la celebración de la audiencia. Ello conforme art. 238 ley 19550 EL DIRECTORIO</p> <p>R77) LICITACIONES</p>
<p>R55) ASTROLOGIA Y TAROT, TERAPIAS ALTERNATIVAS</p> <p>AMARRE Unión parejas 1168500190</p> <p>AMARRE VUUD TODO LO PUEDERetornos Inmediatos 4701-2527</p> <p>ASTROLOGO PARAPSICOLOGO NUMERÓLOGO MARCELO</p> <p>Unión de Parejas en Horas Destrabes, Limpiezas, Endulzamientos, Amuletos, Problemas, Negocios, Casas Trabajos a corta/larga distancia Especiales en el Acto Consultas a Distancia o Personaliz. en Luján de 8 a 20 hs 011-6465-1087</p>	<p>CONTACTOS</p> <p>R58) MENSAJES, SALUDOS, AGRADECIMIENTOS, SOCIALES</p> <p>AGRADECIMIENTOS</p> <p>CEFERRINO NAMUNCURA, gracias por estar ahí siempre cuidando de mi y de mi familia. Oscar Olivera.</p> <p>CEFERRINO NAMUNCURA, gracias por estar ahí siempre cuidando de mi y de mi familia. Oscar Olivera.</p> <p>GRACIAS Difunta Correa. Gustavo</p> <p>GRACIAS Sagrado Corazón BETY</p> <p>GRACIAS San Expedito por sus favores concedidos!! Ester Carpinetti, Carlos Arelavo y Negro.</p> <p>GRACIAS San Onofre A.Mencidino</p>	<p>AADI ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES</p> <p>ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p> <p>10 de agosto de 2021 en el Pabellón Verde de La Rural, entrada Av. Sarmiento 2704 Cdad. de Bs. As.</p> <p>1º Convocatoria 12.30 hs. 2º Convocatoria 13.00 hs.</p> <p>Imprescindible presentarse con Carnet de Asociado Activo y Documento de Identidad</p>	<p>OCTAVA Convocatoria Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mutual Amoro y Vida, con matrícula del ENAES CF 2424, para el 4 de septiembre de 2021 a las 18 hs. en Fraternidad 1751, San Martín Pcia. de Buenos Aires, a todo el siguiente: Elección de autoridades de la Asamblea. 2º Designación de</p>	<p>SAN FERNANDO MUNICIPIO</p> <p>SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 447/2021</p> <p>OBJETO:</p> <p>"SERVICIO DE PARQUIZACIÓN ETAPA I - COSTANERA"</p> <p>SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO</p> <p>Valor del Pliego: 20.000,00.</p> <p>Adquisición del Pliego hasta: 13/08/2021 14:00 hs</p> <p>Fecha de Apertura: 18/08/2021 11:00 hs</p> <p>CONSTITUCION 1046 2º PISO- SAN FERNANDO</p> <p>OFICINA MUNICIPAL DE CONTRATACIONES</p>	
<p>AMARRES FUERTES PARA EL AMOR EN EL ACTO * ANDREA *</p> <p>"ATRAE UNE Y AMARRA" A NOVIOS - PAREJAS - AMANTES O ESPOSOS SEPARADOS EN HORAS Basta nombre, foto o prenda Experta en casos imposibles Hechizos de Amor con Magia Negra Para Atraer y Dominar al Ser Amado Amarres para el mismo sexo En el acto y en presencia suya Doble mente y corazón de el o ella ¿Cansado de sufrir por amor? NO LO LLORE NI SUFRA MAS Amarres Fuertes con efecto al inst. Soluciona todo tipo de problemas PASTEUR 550 3ºD ONCE 4951-6004 Lun a Dom 24Hs</p> <p>MAQUINAS Y OTROS MATERIALES PARA INDUSTRIAS Y NEGOCIOS</p> <p>COMPRA</p> <p>MAQUINAS Indus cpro 3984-7400</p>	<p>MIX</p> <p>R70) INDUSTRIAS, OFICINAS, NEGOCIOS Y CONSULTORIOS</p>	<p>AADI ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES</p> <p>ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</p> <p>10 de agosto de 2021 en el Pabellón Verde de La Rural, entrada Av. Sarmiento 2704 Cdad. de Bs. As.</p> <p>1º Convocatoria 12.30 hs. 2º Convocatoria 13.00 hs.</p> <p>Imprescindible presentarse con Carnet de Asociado Activo y Documento de Identidad</p>	<p>SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS DE LA CIUDAD DE GENERAL SAN MARTIN Pcia. BUENOS AIRES</p> <p>Aderido a la C.G.T. y F.A.T.A.G.A. Personería Gremial Nº 378/1960 Moreno 4195 San Martín Provincia de Bs. As.</p> <p>CONVOCATORIA: A los 27 días del mes de Julio de 2021, la Comisión Directiva de S.U.T.I.A.G.A. SAN MARTIN de conformidad a lo previsto por los Artículos 24, 46, 49, 52 y 78 del Estatuto Social y Ley 23.551 y Dec. 467/88 convoca a:</p> <p>ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS</p> <p>A efectuarse en las instalaciones del " Club de Campo S.U.T.I.A.G.A SAN MARTIN ", con domicilio en las calles 1 y 3 Pueblo Nuevo, de la localidad de Luján, Pcia. de Buenos Aires, el día 17 de Septiembre de 2021 a las 11:00 horas en primera Convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda Convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura, consideración y aprobación del acta anterior. 2º) Designación de dos (2) Afiliados para firmar el acta. 3º) Informe del Secretario General. 4º) Memoria y Balance del ejercicio 01/07/2020 a 30/06/2021 su consideración y aprobación. 5º) Autorizar a la Comisión Directiva, durante el período años 2021-2022 a realizar todo tipo de operaciones, inversiones, compras, ventas, etc. de acuerdo al Art. 24 inciso L del Estatuto Social. 6º) Designación de la Junta Electoral: cinco (5) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, de acuerdo al art. 78 del Estatuto Social y Resoluciones emanadas de la Autoridad de Aplicación (MTE y SSI) Nº 238/20, Nº 489/20, Nº 1199/20 y Nº 133/21 por las que se prorrogó la vigencia de los mandatos de los miembros de los cuerpos directivos, deliberativos, de fiscalización y representativos de las asociaciones sindicales. 7º) Clausura de la Asamblea. Siendo los requisitos para participar de la misma, de acuerdo al Art. 8 del Estatuto Social, la exhibición del Carné Sindical y comprobante de pago de las cuotas correspondientes a los meses de Julio y Agosto de 2021. Se deja constancia que de conformidad a lo previsto por el Art. 46 del Estatuto Social, la Memoria y Balance a considerar, se hallará a disposición de los Afiliados, a partir del día 27 de Agosto de 2021 en nuestra sede sindical, sita en la calle Moreno 4195 de la ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires.</p> <p>S.U.T.I.A.G.A. SAN MARTÍN ALVAREZ RAÚL ALBERTO, SECRETARIO GENERAL</p>	<p>ENCONTRALO TODOS LOS DOMINGOS</p>	

Countries & Urbanizaciones

LA PRIORIDAD SERÁ COMPLETAR EL ESQUEMA A QUIENES TIENEN UNA DOSIS

La Pampa suma otras 22.100 vacunas

Cobertura: el Gobierno prepara la logística para distribuir 22.100 dosis de vacunas. Ayer llegaron 10.100 de AstraZeneca y hoy llegan 12.000 de Sinopharm.



La provincia sigue recibiendo vacunas contra el coronavirus.

La Pampa sigue recibiendo vacunas contra el coronavirus y prepara la logística para distribuir 22.100 dosis en las próximas horas.

Ayer, jueves, se recibieron 10.100 dosis de AstraZeneca, mientras que hoy llegarán 12.000 dosis de Sinopharm, según se informó oficialmente.

Servirán para continuar con el Plan de Vacunación según las pautas que se mantienen. Así, se priorizará completar los esquemas de personas que hayan recibido sus primeras dosis respetando el intervalo mínimo entre una dosis y otra.

También se seguirá vacunando a las personas mayores de 18 años que se hayan inscripto. Las embarazadas se seguirán vacunando como el resto de la población inscripta.

Quienes se han recupera-

do de COVID-19 se vacunará cuando estén de alta a los 15 días del diagnóstico de la enfermedad, mientras que el personal de educación y de seguridad se considera prioritario.

Quienes no se hayan inscripto aún pueden hacerlo en el sitio <https://noscuidamos.lapampa.gob.ar>. Se otorgan turnos hasta agotar stock y se retoma inmediatamente al recibir nuevas dosis.

Según las últimas estadísticas oficiales, actualizadas a principios de esta semana, La Pampa ya vacunó al 70% de la población mayor de 18 años.

Está en un porcentaje similar a San Luis y La Rioja, siendo las tres provincias con mayor porcentaje de su población mayor de edad con al menos una dosis de alguna de las vacunas contra el coronavirus.

Otras dos muertes y 340 contagios en la provincia

La Pampa sumó ayer, Jueves, otras dos muertes y 340 nuevos casos positivos de coronavirus. Según informó el Ministerio de Salud, los fallecimientos corresponden a un hombre de 67 años de General Pico y otro de 84 años de edad de Eduardo Castex.

Durante las últimas 24 horas se analizaron 1950 muestras con una positividad del 17,43%. Hay 134 pacientes internados y 6970 personas aisladas.

En cuanto a los nuevos infectados, residen 78 en Santa Rosa, 62 en General Pico, 14 en Catrillo, 13 en Toay, 13 en Rancul, 13 en Intendente Alvear, 12 en Guatraché, 11 en Santa Isabel, 10 en Realicó, 9 en Colonia Barón, 9 en Macachín, 8 en Eduardo Castex, 7 en Carro Quemado, 6 en Quemú Quemú, 6 en 25 de Mayo, 5 en Calefú, 5 en Trenel, 5 en Lonquimay, 5 en Victoria, 5 en La Adela, 5 en Bernasconi, 4 en Ingeniero Luiggi, 4 en Anguil, 4 en Riglos, 4 en Vértiz, 3 en General Acha, 3 en Parera, 3 en La Maruja, 3 en Winifreda, 3 en Alpachiri, 2 en Bernardo Larroudé, 1 en Gral. San Martín, 1 en Alta Italia, 1 en General Campos, 1 en Rolón, 1 en Doblas y 1 en Agustoni.

De las 1950 muestras analizadas en toda la provincia, 1640 fueron por test rápidos y 310 por PCR. El índice de positividad, uno de los factores que sirven para monitorear la evolución de los contagios, fue del 17,43%.

La estrategia de búsqueda activa con diagnóstico por antígenos lleva entrevistados 138.856 ciudadanos.

Hasta ayer se encontraban aisladas 6970 personas en toda la provincia. Y habla 134 pacientes internados.

De ese total 24 están en General Pico -12 en modulares y 12 en terapia intensiva- y otros 32 en Santa Rosa: 13 en UTI CEAR, 6 en clínica médica y 13 en modulares.

Con respecto a clínica médica, hay 8 pacientes en el sector privado y otros 6 en el Hospital Evita.

El porcentaje de ocupación de camas de terapia intensiva en la provincia es del 66,90%. Al día de la fecha La Pampa cuenta con 139 Unidades de Terapia: 77 UTI adultos COVID-19, de las cuales 45 se encuentran ocupadas, y 62 UTI no COVID-19, de las cuales 48 se encuentran ocupadas.

Desde el inicio de la pandemia, en la provincia se registró

un total de 59.333 casos positivos: 3240 permanecen activos, 772 personas fallecieron y 55.321 ya se recuperaron, entre ellas 299 pacientes que recibieron el alta en la jornada de ayer.

Los casos confirmados activos pertenecen a las siguientes localidades: 1068 en Santa Rosa, 515 en General Pico, 143 en Toay, 129 en Rancul, 96 en Intendente Alvear, 90 en General Acha, 82 en Eduardo Castex, 82 en Catrillo, 71 en Santa Isabel, 70 en Quemú Quemú, 51 en Colonia Barón, 50 en Calefú, 49 en Trenel, 48 en Realicó, 46 en Lonquimay, 43 en Ingeniero Luiggi, 43 en Luan Toro, 43 en Macachín, 39 en Guatraché, 38 en 25 de Mayo, 33 en Victoria, 28 en Gral. San Martín, 27 en Alta Italia, 26 en Anguil, 24 en Carro Quemado, 23 en Parera, 21 en La Adela, 19 en Riglos, 17 en Embajador Martini, 17 en La Humada, 17 en Bernardo Larroudé, 17 en La Maruja, 14 en Uriburu, 13 en General Campos, 13 en Bernasconi, 11 en Telén, 11 en Winifreda y 10 en Rolón, entre otras.

FIDUCIARIA LA PAMPA S.A.P.E.M.

Santa Rosa, julio de 2021

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Ejercidos Económicos 1 y 2

Señores Accionistas:

El Directorio de FIDUCIARIA LA PAMPA SAPEM - inscripta ante la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio en fecha 3 de enero de 2020 por Resolución 02/2020 en el Libro de Sociedades Tomo I/20, Folio 01/21, Expte 3064/19 Matrícula 5, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, convoca a Ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2021 a la hora 13:00, se celebrará mediante plataforma virtual que permita la transmisión en simultáneo de audio y video, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Ratificación y aprobación de la modalidad virtual para realizar la Asamblea General Ordinaria;
- 2) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de asamblea, conjuntamente con presidencia;
- 3) Indicaciones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio Económico 1 - 10/2019-03/2020;
- 4) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1, comprendido entre el 24 de octubre de 2019 y 31 de marzo de 2020.
- 5) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2, comprendido entre el 1 de abril de 2020 y 31 de marzo de 2021.
- 6) Gestión del directorio en el periodo comprendido entre el 24 de octubre de 2019 y 31 de marzo de 2020.
- 7) Gestión del directorio en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2020 y 31 de marzo de 2021.
- 8) Remuneración del directorio en virtud de las funciones técnico-administrativas desarrolladas en los ejercicios económicos 1 y 2, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 9) Destino del resultado del ejercicio.
- 10) Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes que representen las acciones clase "A", por vencimiento de mandato, los cuales serán propuestos por el poder ejecutivo con acuerdo de Cámara de Diputados.
- 11) Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A", por vencimiento del mandato. Los cuales serán propuestos por el Poder Ejecutivo con acuerdo de Cámara de Diputados.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria, se deberá proceder de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 cursando comunicación de asistencia a la misma hasta el día 6 de agosto de 2021 a la hora 17:00 en la sede social.

El Directorio

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 65/21 - EXPEDIENTE N° 7037/21

ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL NO DOCENTE DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

APERTURA: La apertura de sobres se realizará el día 23 de AGOSTO de 2021, a las 10:00 horas, en el Departamento Compras y Suministros, dependiente de la Contaduría General de la Provincia, sito en el Tercer Piso - Casa de Gobierno - Santa Rosa - La Pampa; donde podrán retirarse los pliegos respectivos.

PRESUPUESTO OFICIAL MENSUAL: Pesos QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$15.900.000,00).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$7.950,00).

TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: Pesos CINCUENTA Y DOS (\$52,00).

LA PAMPA
Gobierno en Acción

Pampeanos en el reclamo del grupo VacunaMe

El grupo VacunaMe reiteró su reclamo de autorizar la llegada de la vacuna Pfizer para vacunar a los menores con discapacidad. Familias pampeanas integran el reclamo.

"Los hechos revelados hoy hablan por sí solos", dice VacunaMe en referencia a la carta enviada por el Gobierno argentino a Rusia y que revela la relación política entablada.

"Exhortamos al gobierno argentino a resolver hoy el arribo de un lote de dosis suficiente para vacunar a los menores en riesgo", remarca.

"Rogamos a la dirigencia política y social del país entender de una vez la gravedad de la crisis humanitaria que viven nuestros hijos", señala.

VacunaMe convocó a una reunión de los referentes de todo el país, entre los cuales se encuentran la docente jubilada Ana Geraghty y el arquitecto Mario Lonegro, conocidos referentes sociales santarroseños. Luchan para vacunar a uno de sus hijos, Tobias, de 14 años, un hijo del corazón que tiene síndrome de Down. Son una familia numerosa, con varios hijos biológicos y otros adoptados.

En su momento, Lonegro, padre de un hijo menor con discapacidad, lamentó el voto negativo de los diputados nacionales pampeanos del FreJuPa para bloquear el tratamiento de proyectos para permitir la compra de dosis de la vacuna Pfizer para inmunizar a niños y adolescentes contra el coronavirus.